

Consideraciones lingüística sobre los planos de la lengua:

1. Fónico: se ocupa de los fonemas y sonidos de la lengua: fonema, sílaba, acento, entonación. Fonología y Fonética.

2. Gramatical: morfológico —la forma de las palabras: lexemas, morfemas, palabras y sus clases —sustantivo, adjetivo, artículo, determinativo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e intelección— y sintáctico (las combinaciones y las funciones de las palabras en el sintagma, el enunciado, la frase y la oración).

3. Plano semántico: se ocupa de los significados de los signos lingüísticos: lexemas, palabras, frases, oraciones y textos. Semántica

4. Plano pragmático: se ocupa del lenguaje en relación con los elementos de la comunicación. Textos: tipología y planos (adecuación, coherencia y cohesión). También denominado Gramática del texto que toma a éste como unidad máxima de comunicación. Pragmática.

Algunos aspectos que podemos considerar para el comentario lingüístico:

1. Plano fónico: peculiaridades ortográficas, fonéticas, gráficas cuando tengan valor expresivo. Figuras retóricas basadas en el sonido (aliteración, onomatopeya...). Ritmo de la prosa y análisis métrico en verso.

2. Plano morfosintáctico:

A. Sustantivo o nombre: presencia/ausencia. En general, el predominio de nombres significa lentitud.

Clases:

-Derivados, valores añadidos: nocionales, expresivos, apelativos y evocativos.

-Diminutivos: afectividad, desprecio, disminución real, valores regionales y culturales (ico).

-Aumentativos: valor de aumento, despectivos, irónico. -Concretos: textos científico- técnicos, descripciones... -Abstractos: textos especulativos correspondientes al ámbito humanístico.

Peculiaridades en el género y el número.

Presencia de arcaísmos, tecnicismos (préstamos o creación)...

B. Adjetivo: presencia/ausencia.

-Abundancia: detención.

-Ausencia significa concisión, sobriedad, objetividad, falta de valoración y rapidez.

-Constituyen un recurso embellecedor en la lengua literaria. Clases: calificativos —incluye relacionales y gentilicios— y determinativos. Según la posición: -Especificativos: precisión —textos expositivos, ámbito científico—.

-Explicativos, expresividad —ámbito literario—. La anteposición añade valoración, subjetividad, estética.

-Valorativos: subjetividad.

-Valor expresivo de los grados del adjetivo: sintéticos —significa nivel cultural del emisor—.

Otras formas: coloquialismos.

C. Pronombres:

Personales:

Personas

-1.^a singular: subjetividad corresponde al narrador/emisor.

Plural sociativo o de modestia. También implica al receptor/lector.

-2.^a: implicación del receptor: —corresponde al narratario: personaje ficticio o lector— (te, coloquial).

-3.^a persona: objetividad —se refiere a los personajes—. Uso peculiar en los textos jurídicos.

-Formas átonas casos de leísmo, laísmo, loísmo.

-Formas arcaicas: vos, vuestra merced.

-Formas de cortesía: tú/usted. * Demostrativos: valor deíctico, pero también enfático, despectivo. Interrogativos: interrogación retórica.

D. Verbos:

Presencia/ausencia: mayor vivacidad y rapidez o lentitud, morosidad.

Aspecto:

-Hay dos: Imperfecto o imperfectivo: acción no terminada, formas simples: presente, pretérito imperfecto, futuro, condicional, infinitivo y gerundio. Perfecto o perfectivo: acción terminada, formas compuestas y pretérito perfecto simple. Incluye el infinitivo compuesto, gerundio compuesto y participio.

-Cada forma verbal combina tiempo —presente, pasado y futuro— y aspecto: valor normal de

referencia.

Modo:

-indicativo: objetividad y denotación.

-subjuntivo: subjetividad, -imperativo: mandato o ruego. Predomina en el texto instructivo y en los textos jurídicos, en los que se puede sustituir por futuros de indicativo o perífrasis obligativas.

Tiempo:

-Presente: expresa lo inmutable, lo absoluto, sin comienzo ni fin marcado. Formas de presente:

Actual: acción que se realiza en el momento en que se habla. Ej.: Cierro la ventana.

Habitual: acción frecuente o periódica. Ej.: Siempre como... Gnómico o intemporal: intemporalidad. Ej.: El hombre es un mamífero.

Histórico: presenta como actuales hechos ocurridos en el pasado. Ej.: El otro día me ve y no me saluda.

Con valor de futuro. Ej.: Mañana te lo digo.

-Imperfecto: tiempo de la descripción. Simultaneidad. Formas de imperfecto:

Puntual: Ej.: Se sentó cuando yo entraba.

Duración: Ej.: El curso pasado estaba en Madrid.

Habitual: Ej.: Antes salía todos los días.

-Pretérito perfecto: es la forma verbal más apropiada para la narración por su sensación de dinamismo. Acción anterior al momento del habla.

Voz:

-Pasiva: monótona y lenta, escasa expresividad.

-Pasiva refleja: despersonalización, objetividad.

E. Sintagmas:

Orden de los elementos que lo integran.

Abundancia de adyacentes especificativos: mayor precisión y objetividad. Dominio de sintagmas simples o complejos.

F. Oración simple. Oración compuesta.

- Tener en cuenta los valores denotativos o expresivos de las modalidades:

Enunciativa: propia de textos expositivos.

Exclamativas, interrogativas, dubitativas: influencia afectiva y subjetividad.

-Mayor presencia de simples que de compuestas: claridad, sencillez, precisión. Compuestas: tener en cuenta las relaciones que se establecen por su clase. -Yuxtapuestas: mayor rapidez, valor expresivo y emocional. -Subordinación: mayor complejidad y elaboración. Vinculación con los tipos de textos:

Texto expositivo: frecuencia de impersonales y de pasivas reflejas y de estructuras atributivas y nominales. Frecuencia de estructuras de carácter explicativo: aposiciones y oraciones adjetivas y adverbiales.

Texto argumentativo: oraciones exclamativas, interrogativas, dubitativas, como expresión de la afectividad.

Texto narrativo: las estructuras oracionales complejas a través de la subordinación crean un ritmo lento. Por el contrario, la or. simple, yuxtaposición y coordinación aceleran la acción narrativa.

Texto descriptivo: predominio de la oración simple atributiva, de la yuxtaposición y coordinación. Texto dialogado: en el relato: estilo directo, indirecto o indirecto libre.

3.- Plano semántico: las líneas isotópicas y las asociaciones pragmáticas se organizan en torno a la significación del texto. Además hay que considerar: la denotación y connotación. Relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos, sinonimia, oposición léxica. Polisemia y homonimia.

4. - Plano pragmático: el texto y la situación comunicativa. Marcadores discursivos. Tipología textual: modelo generalizado.

A. Según la modalidad enunciativa: expositivo, argumentativo, descriptivo, narrativo y dialogado.

B. Según el ámbito temático: científico-técnico, humanístico, jurídico-administrativo, literario, periodístico y publicitario.

Palabras léxicas: con significado léxico (sustantivo, adjetivo, verbo).

Palabras gramaticales: con significado gramatical (artículo, preposición, conjunción; algunos gramáticos incluyen también los determinativos, pronombres y adverbios en esta categoría).

Palabra simple: es aquella palabra que está constituida por un solo lexema (pan, sol) o un morfema independiente (de, a). Puede llevar morfemas flexivos.

Derivada: la unión de un lexema con uno o varios morfemas derivativos, afijos (zapatero: oficio).

Compuesta: unión de dos o más lexemas (sacapuntas). Parasíntesis: las palabras parasintéticas pueden ser de dos tipos: a) la unión de composición más derivación pero sin que exista en la lengua ni el compuesto ni el derivado (picapedrero), b) la combinación de un lexema más prefijo y sufijo, de tal modo que no exista en la lengua ni prefijo más lexema ni lexema más sufijo (desalmado).

Sigla: palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja. Ej.: ONU (Organización de Naciones Unidas).

Acrónimo: tipo de sigla que se pronuncia como una palabra, p. ej. ovni (objeto volante no identificado). Vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera y el final de la última, p. ej. ofi(cina informática: ofimática; o, frecuentemente, por otras combinaciones, p. ej. Ban(co) es(pañol) (de) (crédi)to: Banesto.

Acortamiento: palabra formada por el acortamiento de otra anterior más grande. Ej. metro(politano), bici(cleta).

Lexema: unidad mínima con significado léxico que no presenta morfemas gramaticales, p. ej. sol, o que, poseyéndolos, prescinde de ellos por un proceso de segmentación, p. ej. terr, en enterráis. Es la raíz de la palabra.

Morfema: modifican el significado del lexema. Pueden ser libres (solos, no acompañan a ningún lexema, constituyen una palabra: artículos, preposiciones, conjunciones) o trabados, que van unidos al lexema: desinenciales o flexivos (género, número, persona, tiempo, modo, aspecto; propios de los nombres, adjetivos, pronombres, verbos, determinativos) y afijales o derivativos (prefijos y sufijos).

Denotar: indicar, anunciar, significar. Cuando una palabra o una expresión significan objetivamente. Se opone a connotar.

Connotar: cuando una palabra o expresión, conlleva, además de un significado propio o específico, otro de tipo expresivo o apelativo. Se opone a denotar. Ej.: cerdo con el significado de sucio.

Diacrónico/sincrónico: diacrónicos son los fenómenos que ocurren a lo largo del tiempo, en oposición a los sincrónicos que son en un momento o periodo dado, sin atender a su posible evolución.

Estética: conjunto de elementos estilísticos y temáticos que caracterizan a un determinado autor o movimiento literario. Ej.: la estética del Modernismo.

Género: cada una de las distintas categorías o clases en que se puede ordenar las obras literarias. Ejemplo: lírica, épica y dramática.

Subgénero: cada uno de los grupos particulares en que se divide un género. Por ejemplo, dentro de la épica son subgéneros el cuento, la novela y el poema épico.

Retórica: arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover.

Grotesco: ridículo, extravagante. Irregular, grosero y de mal gusto.

Trágico: infausto, hondamente conmovedor.

Lírico: que promueve una honda compenetración con los sentimientos manifestados por el autor.